

LA OPINIÓN

EL TRIUNFO DE LA ESTRELLA

Con este título publica un periódico de Madrid un enérgico artículo que, á continuación, ofrecemos á nuestros lectores. Nada hemos de añadir por nuestra cuenta á lo que dice el colega. Pronto los sucesos hablarán por nosotros.

Recordaremos, sin embargo, las manifestaciones que públicamente se atribuyen á D. Carlos y que no han negado ni desvirtuado sus amigos y adeptos. «D. Carlos — dicen los periódicos carlistas — nada hará, mientras no vea que peligró la integridad del territorio.»

Dice así el artículo del periódico madrileño: «Viéndole estamos y nos resistimos á creerlo. Preciso era que la indeferencia del país llegase al estado de atonía, para que sus gobernantes se atreviesen á hacer lo que se hace en Cuba. Nuestro Ejército de 200.000 hombres, nuestros voluntarios y guerrilleros en número de otros 100.000, ya no defienden en los poblados y en las maniguas de la Isla la causa de España, sino que amparan con sus cuerpos y afianzan con sus fusiles el predominio de los insurrectos de ayer sobre los insurrectos de ahora y sobre los españoles incondicionales.»

Bruzón, autonomista con vistas á la rebelión; Armas y Céspedes, verbo un día del separatismo; Marcos García, cabecilla en la pasada guerra; Fabio Freire, hermano de otro cabecilla y autonomista de los más radicales, han sido nombrados, á propuesta de la Junta de su partido, gobernadores civiles de cuatro provincias cubanas.

El Gobierno español ha abdicado en Gálvez y Montoro, Labra y Giberga la facultad de nombrar y separar libremente á los delegados del poder público.

La obra se completará dando á la raza de color el derecho de sufragio; constituyendo Municipios, Diputaciones, Cámara insular y Consejo de administración á gusto de los que se han distinguido por su rebeldía ó por su enemistad á la nación española; formando un Gobierno local con media docena de ministros semifilibusteros; otorgando la autonomía arancelaria para que no vuelva á consumirse en la gran Antilla producto alguno peninsular y aliviando al Tesoro colonial del peso de la deuda.

¿A qué guerrear, después de eso? ¿Para qué el sacrificio de hombres y de dinero? ¿Con qué objeto se ponen todavía en riesgo las relaciones internacionales?

Si la soberanía de España en Cuba ha de consistir solamente en el privilegio de nombrar un gobernador supremo que mantenga el pabellón nacional sobre el castillo del Morro mientras se lo consentían los cubanos; si no ha de hacerse eficaz en ningún otro orden de intereses, ¿para qué luchar? ¿Para qué sangrar al país? ¿Para qué empobrecerlo y arruinarlo?

La lista de gobernadores civiles aprobada por el general Blanco y por el Ministerio Sagasta, sería en cualesquiera otras circunstancias un insulto que España no habría tolerado.

No comprendemos la resignación de los españoles que habitan en Cuba, de los cuerpos de voluntarios, ni del mismo ejército frente á hechos de la trascendencia de ese que comunica el cable.

Los que han combatido nuestra bande-

ra, los que han peleado con nuestros soldados, los que han simpatizado con los asesinos é incendiarios que machatean á mansalva á los españoles, van á asumir la autoridad civil y á gobernar la isla á su arbitrio, sirviéndose del ejército español como de escudo contra las asechanzas de la intransigencia separatista.

Y esto lo dispone el gobierno y lo ejecuta el general Blanco, y lo tolera el elemento español, armado é inerme, residente en Cuba, sin que la más leve protesta se levante á teñir con el carmín de la vergüenza el rostro de los pusilánimes que así maltratan á la nación española.

No nos sorprende que aquí, en la Península, donde el problema cubano constituye ya una pesadilla de la que querríamos redimirnos á cualquier costa, enmudezca el patriotismo y no tome el disgusto formas de airada protesta.

Pero en Cuba, donde hay generales y jefes que han derramado su sangre por la patria, que han peleado por el honor de la bandera, que están resueltos á dar su vida por el bien y por la gloria de España, es inconcebible que se consienta y se auxilie la disolvente obra del gobierno.

El partido español incondicional, sacrificado por el Gabinete Sagasta en aras del autonomismo triunfante, tiene en Madrid una representación parlamentaria tan pobre de espíritu que no acierta á cumplir el más elemental de sus deberes; protestando con energía del atropello ministerial y oponiéndose á la consumación de la deshonra de España y de la pérdida de Cuba.

Si en la isla no protesta nadie, si aquí se callan los constitucionales, si la prensa permanece muda, si la opinión no exterioriza su dolor por tales agravios el prestigio y á la dignidad de la nación, ¿quién pedir el remedio de estas desdichas?

¿Será menester confesar que las tradiciones de grandeza, de virilidad y de pundonor que constituían el mejor caudal de España, se han eclipsado ó desvanecido para siempre?

¿Es que este pueblo español, grande cuando anteponía el honor á la vida, es ya tan miserable que consiente en vivir con vilipendio?

No; el pueblo español sigue siendo lo que ha sido; grande, heroico, pundonoroso.

Aquí no hay más miserables que los políticos, capaces de toda indignidad por disfrutar el mando.

Cuba libre, España deshonrada, ¿no queda un espíritu valiente que ataje estas abdicaciones del poder y que reviva las gloriosas tradiciones españolas?»

EL SERVICIO OBLIGATORIO

Ha llamado la atención á varios periódicos y buen número de hombres políticos de todos los partidos, que los socialistas, al par que celebran reuniones y pronuncian discursos en favor del servicio militar obligatorio, atacan con verdadera saña al general Weyler, coincidiendo en esto último con los partidarios de la situación que preside el Sr. D. Práxedes M. Sagasta.

No falta, con este motivo, algún periódico de Madrid que, después de decir que tiene por hecho comprobado que el compañero Iglesias ha viajado y perorado más de una vez á la mayor gloria y ventaja de los gobiernos burgueses, añade lo siguiente: «¿se repetirá ahora la suerte? ¿será capaz el Gobierno de fomentar la mala semilla de pobres y ricos, á cambio de poner obstáculos en el camino triunfal del

soldado, que simboliza las aspiraciones de España?»

No creemos nosotros que los que más han de temer las tempestades se entretengan en sembrar vientos; pero, confesamos ingenuamente que no deja de ser extraño que el Gobierno no se oponga, por medio de la prensa oficiosa, cuando menos, á esa nueva manifestación de marcado carácter socialista, favorable al servicio militar obligatorio.

No somos refractarios, antes al contrario, deseamos la verdadera igualdad en derechos y deberes de todos los ciudadanos españoles; pero, por esto mismo, somos y seremos enemigos capitales del servicio militar en la forma deseada por los socialistas.

Pues, ¿qué? si estiman éstos que es una carga pesada para los hijos de familias pobres el servicio de las armas, ¿por qué han de querer que también carguen con ella los hijos de los favorecidos por la fortuna? ¿Ha de desear el enfermo, para que á él se igualen, que enfermen todos los sanos y robustos?

Lo lógico y natural sería que los socialistas y los que no lo sean, todos los españoles, pidiéramos, no el servicio obligatorio, sino el servicio voluntario. No hacer extensivo á todas clases la carga de la milicia, sino aliviar de ella á la que hoy la soporta en sangre, por no poderla redimir con dinero.

No negamos que el servicio militar obligatorio está establecido en otras naciones, como en Francia, por ejemplo; pero nadie podrá negar tampoco que la poderosa Inglaterra nutre su ejército para la metrópoli y sus colonias, únicamente de voluntarios, sin que por ello se resienta en lo más mínimo el servicio de las armas.

¿Con obligar á las clases acomodadas que ingresen sus hijos en el ejército, conseguirán los socialistas que permanezcan en los campos y en los talleres los hijos del labrador y del obrero?

De predicar una reforma que no les beneficia y, en cambio ha de perjudicar, evidentemente, á otros, ¿por qué, aunque en ello no den gusto al gobierno, no piden una reforma más radical, el establecimiento del voluntariado, que sería un bien para todos?

Esto es lo que, en todo caso, deben hacer, y dejen en paz al general Weyler y que se las entienda con él el gobierno, si tiene interés en dificultarle su camino.

El que quiera castañas que no las saque de la lumbre con mano agena.

SUETOS

Ayer tuvimos el gusto de estrechar la mano á nuestro querido amigo y correligionario el ex-diputado á Cortes por Tortosa D. Teodoro Gonzalez.

Es esperado de un momento á otro en este puerto el vapor español «Mayo», con cargamento de carbón mineral.

Ayer mañana en el paso á nivel de la plaza de Olózaga, un tren de carga estuvo á punto de coger bajo sus ruedas á un caballo, lo que se evitó gracias á la serenidad del maquinista que pudo parar el convoy.

Nuestro reverendísimo Prelado administrará el domingo próximo el santo sacramento de Confirmación en la capilla de su Palacio.

Anteayer falleció en Tortosa la distinguida señora D.^a Rosa Ballestrin, viuda del que fué nuestro amigo D. Ignacio Rico.

Reciba la desconsolada familia nuestro mas sentido pésame.

El secretario de este Gobierno civil señor Cuervo ha sido trasladado al de Cáceres.

La falta de tiempo y de espacio nos ha privado el poder dar cuenta á nuestros lectores de las obras puestas en escena en el Teatro principal en las noches del domingo y martes últimos.

Dos llenos de boté en boté hubo en la tarde y noche del domingo, y había de suceder así campeando en escena el drama «El Nuevo Tenorio» y «El acaz D. Juan Tenorio», siendo su desempeño con bastante esmero por parte de todos los artistas, á quienes se les prodigaron aplausos.

En la noche del mismo día se representó por segunda vez la preciosa comedia «La monja descalza», en donde se distinguieron las Srtas. Sala, Delhom y los Sres. Pigrau, Parreño, Coll y Bassó, cuyos actores se ve que saben caracterizarse en sus respectivos papeles, ejecutándolos con suma maestría, siendo de un trabajo impropio los desempeñados por los dos primeros. De aquí que no es de extrañar que fueran llamados por tres veces á la escena todos los actores, al final de la obra, recibiendo numerosos plácemes de la concurrencia.

Sin temor de equivocarnos, podemos afirmar que el autor de «La monja descalza», D. Miguel Echegaray, estuvo más feliz en esta obra que en la puesta en escena en la noche del martes, titulada «El enemigo», pues aun que de distinto corte ambas obras, la trama de aquella despierta más interés que la última en el público; no obstante, «El enemigo» tiene situaciones muy felices en la escena final del segundo acto, siendo el tercero de bastante complicación sus escenas hasta llegar á la conclusión de la obra, en donde por fin cede la terquedad de D. Juan, al presentarle D. Martín una carta en que la futura esposa solicita una fé de viuda.

Luciéronse en la ejecución de «El enemigo», las Srtas. Sala y Periu, y los Sres. Pigrau, Parreño, Carniceró, Coll y Bassó, en especial la primera, obteniendo todos muchos aplausos.

El público ha sabido recompensar los sacrificios hechos por los actores Sres. Pigrau y Parreño en pró del arte escénico, acudiendo distinguida concurrencia al Teatro, premianado de esta manera la inteligente dirección de dichos señores que han tenido exquisito gusto al escojer las obras que han visto la escena; por esta razón no vacilamos en tributarles nuestros plácemes, así como á la empresa que nos ha presentado en conjunto una buena compañía.

Leemos en un colega local que el jefe del partido silvelista en esta provincia D. José Batlle, ha recibido encargo del Excmo. señor D. Francisco Silvela, para constituir un comité local en Reus.

El Ministro de Fomento ha concedido la debida autorización para que los alambres del alumbrado eléctrico puedan atravesar las líneas de los ferrocarriles de Reus y Valencia, con objeto de que pueda dotarse de dicho alumbrado al barrio de San Pedro.

Hoy celebran su fiesta mayor las inmediatas poblaciones de Altafulla y Vilallonga, á las cuales no hay duda se trasladará buen número de vecinos de esta capital.

El trasatlántico «Pío IX» que empezó ayer la descarga, dejará en nuestro puerto 52 millares de duelas, siendo probable que salga hoy mismo para Barcelona.

Nos dicen de Tortosa que ayer por la tarde, efecto de las continuas lluvias de estos días, se derrumbaron las casas números 29 y 31 de la cuesta de Sitjá, sin que afortunadamente ocurriese desgracia alguna, ya que los vecinos, avisados por el arquitecto municipal, las desalojaron á tiempo.

En el hospital militar de Barcelona se verificará el domingo próximo el reconocimiento de presantos inútiles, presidiendo el acto el general subinspector de Sanidad militar.

La Actualidad de ayer cierra contra el alcalde de Valls, nuestro estimado amigo don Juan Arnet. Por el final de uno de los sueltos que le dedica, se conoce que de lo que se trata es, nada menos, que de la extinción del alcalde. Así lo dice La Actualidad. Esto nos recuerda aquel famoso parte de una Junta revolucionaria de un pueblo de esta provincia en el que dió conocimiento á la Junta central de haber acordado disolver al cura.

Gracias á las acertadas medidas tomadas por la Comandancia de Marina de esta provincia, secundadas eficazmente por el señor ingeniero jefe de las Obras del puerto don Fausto Elío, se ha llevado á cabo en la tarde de ayer el salvamento de un bergantín goleta italiano que se encontraba, comprometidísimo encima de las rompientes del bajo denominado El Caballo. El capitán del bergantín Sr. Porcar y el práctico de la Capitania Sr. Mallol llevaron á cabo con gran pericia el acto de entrarlo en el puerto bajo un duro temporal de levante y sobre unas rompientes que hacían peligrosísima la maniobra felizmente realizada. Reciban dichos señores nuestro aplauso por un acto que tanto les enaltece.

Y la sociedad de Salvamento de naufragos? Bueno, gracias. Si el digno director de las Obras del Puerto no hubiera podido disponer de los gánguiles por cualquiera incidente, se hubiera dado el caso vergonzoso de que un buque se estrellara contra la escollera de un puerto que, aunque por el visto de nombre, tiene organizada una sociedad de Salvamento de naufragos; y el señor comandante de Marina, á pesar de sus esfuerzos se hubiese visto imposibilitado de prestarle el menor auxilio, pues no tiene, elemento ninguno, para estos casos desgraciados.

Ocremos que, ó debe reorganizarse esta sociedad, con los medios indispensables para que sea práctico, ó disolverla y derribar el barracón lleno de trastos viejos que tiene en el Morro de Levanta y que, vistos los resultados que dá, solo sirve para estorbo.

A la hora avanzada en que terminó anoche en el Teatro principal la función concierto organizada por la sociedad coral «El Ancora», no nos fue posible dedicarles más que estas cortas líneas para unir nuestros aplausos á los que obtuvieron el coro de dicha sociedad y el Orfeón infantil.

Mañana nos ocuparemos debidamente de ello. El tiempo ha sufrido un cambio brusco é inesperado, sin que á pesar de ello haya desaparecido del todo el calor de estos últimos días.

Durante la madrugada de ayer llovió copiosamente, amaneciendo con el cielo encapotado y con fuerte viento Levante que fué adquiriendo gran intensidad á medida que avanzó el día, hasta convertirse en furioso temporal.

Con este motivo el mar presentaba imponente aspecto teniendo que refugiarse detras de la escollera del Oeste, varios buques de vela y buen número de embarcaciones de pesca, que no pudieron ganar la boca del puerto porque el viento les imposibilitaba la virada, y que después entraron gracias al auxilio que les prestó uno de los gánguiles de la draga.

Al anochecer empezó á llover nuevamente, continuando el tiempo á las primeras horas de esta madrugada con el mismo cariz.

Ayer recibió en esta ciudad el nombramiento de juez municipal suplente de la misma, para el actual bienio de 1897-99, á favor del joven letrado y ex-abogado fiscal sustituto de esta Audiencia nuestro particular amigo D. José M.ª Cascaute y Demestres.

Reciba nuestra enhorabuena. Mañana tendrán lugar en la parroquial iglesia de San Juan Bautista, varias misas en sufragio del alma del que fué nuestro querido y particular amigo el comerciante de esta plaza D. Ramón Dalmau Riera.

Anoche á la llegada del tren expreso de Valencia los jefes de la Estación avisaron al público que á consecuencia del temporal reinante llegaría aquél con tres horas y veinticinco minutos de retraso. En su consecuencia, á la hora reglamentaria la compañía de T. B. y F. organizó un tren ordinario para Barcelona.

La primera representación del hermoso y celebrado drama «La Dolores» promete llevar esta noche al principal numerosa y distinguida concurrencia.

El insigne cuanto inolvidable autor don José Fallu y Codina eligió precisamente á varios de los artistas que hoy actúan en nuestro coliseo, para dar vida á los principales personajes de su famosa producción. ¿Cómo no esperar, pues, una «Dolores» incomparable con cuantas hemos tenido ocasión de ver en nuestro teatro?

Tenemos la seguridad que bajo la excelente dirección del Sr. Parreño, dicha obra proporcionará á la compañía uno de aquellos tiempos que forman época.

Del programa forma parte el estreno de la chistosa comedia «Gallina bella fá bon caldo» del distinguido autor D. Antonio Ferrer y Codina.

Los informes recogidos por los periódicos de París y por la policía hacían del todo inexplicable el suicidio de todos los individuos de la familia Dreyfus, caso que ayer publicamos.

Se ha comprobado que la fortuna de los Dreyfus es importante, comprendiéndose en ella bienes en Valladolid, donde residió M. Dreyfus durante algunos años.

Los embarques de vino, avellana y almendra verificados en nuestro puerto durante el pasado mes de Octubre los siguientes, fueron, según datos de la acreditada revista mercantil de esta plaza El Comercial:

- Vino: 8.014 bocoyes, 2.003 pipas, 1.160 medias, 1.287 cuartos y 971 octavos.
Avellana: 14.527 sacos.
Almendra: 6.227 sacos.
Comparados estos embarques con los de igual mes del año anterior, resultan:
Vino: 3.573 bocoyes más, 205 pipas más, 223 medias más, 397 cuartos menos y 194 octavos menos.
Avellana: 14.206 sacos menos.
Almendra: 905 sacos menos.

En un tablón de edictos de la Catedral se ha fijado uno para proveer una plaza de salmista, con la dotación anual de 1.000 pesetas, vacante en la Santa Metropolitana de Santiago de Compostela. El citado cargo deberá ser solicitado en el término de treinta días, que finirán el día 30 del corriente mes.

En la sesión celebrada por la Junta provincial de suscripción escolar en la tarde del 6 de Noviembre de 1897, se tomaron los acuerdos siguientes: conceder socorros de 30 pesetas al soldado Ignacio Lloms Martorell, de Vallmoll.

- 25 pesetas al soldado Juan Llové Oliva, de Tarragona.
20 pesetas al soldado José Jibert Pujol, de Tarragona.
20 pesetas al soldado Antonio Martorell, de Tarragona.
20 pesetas al soldado José Pons Bardina, de Tarragona.
30 pesetas al soldado José Roca Puig, de Tarragona.

Según el estado que recibimos de la Compañía de los ferrocarriles de Tarragona á Barcelona y Francia, los productos obtenidos durante el mes de Octubre último ascienden, por gran velocidad, á pesetas 927.650'18 y por pequeña velocidad á 1.176.857'24 ó sean en total 2.104.507'42 pesetas, con un producto kilométrico anual de pesetas 34.272'31.

Los productos obtenidos por las citadas líneas desde 1 de Enero hasta 31 de Octubre del corriente año, ascienden á 17.146.267'91 pesetas y en igual periodo de 1896, á pesetas 16.463.006'91, resultando una diferencia á favor de 1897, de 683.261'00 pesetas.

El número de viajeros que han circulado por aquellas líneas durante el mes de Octubre último asciende á 304.461.

Por Real decreto, ha sido autorizada la Diputación provincial de Tarragona para el cambio de número de una carretera.

En el santuario de Ntra. Sra. de Misericordia contrajo ayer enlace matrimonial el apreciable y distinguido joven don Pablo Casas Grau, con la bella señorita doña María Vidiella Marca, hija del vicepresidente de la Comisión provincial don José Vidiella Gomis. Terminada la solemne ceremonia, se celebró un banquete en casa de la novia.

A las seis de la tarde emprendió la feliz peregrinación un viaje de recreo á las principales capiteles de Europa, saliendo por la vía de los Directos en dirección á Barcelona.

El presidente de la Diputación provincial de Barcelona ha dirigido al excelentísimo señor ministro de la Gobernación el siguiente telegrama:

«Los muchos perjuicios que se causan á los mozos que habiendo sido declarados condicionales por la Comisión mixta son llamados á concentración por estar sus expedientes pendientes de reemplazo de ese Ministerio por haber sido recurridos los fallos de dicha Comisión, han motivado varias mociones de señores diputados que en sesión pública han instado á esta Presidencia que interesara de V. E. que se sirva resolver con la urgencia que el caso requiere los mencionados expedientes. Al hacerlo se atreve esperar que V. E. atenderá tan justa súplica, con lo cual se evitarán otros perjuicios que podrían ser irreparables, ya que se trata de mozos que son el amparo de sus padres sexagenarios ó madres viudas y desvalidas.—Andrés de Sard.»

Por telegrama que ha recibido la Compañía Trasatlántica se sabe que el vapor-correo «Monteserrat» salió del Puerto Rico el día 8 en dirección á la Coruña.

Observaciones meteorológicas de ayer, facilitadas por el Instituto provincial:

A las nueve de la mañana.—Barómetro, 760'00.—A las tres de la tarde.—Barómetro 759'00.—Termómetro: máxima 18'00.—Mínima 14.—Temperatura media, 16.

En el pueblo de Barruecos, inmediato á Valladolid, un vecino enterró en una finca cerca del pueblo, 10.000 reales en billetes del Banco, y al ir á desenterrar su tesoro se ha encontrado con que los billetes formaban por la humedad una pasta informe, habiendo desaparecido de ellos todo testimonio que permita reconocerlos como tales billetes. El labrador pretende ahora que el Banco le reintegre la cantidad en metálico.

Las Academias de billar instaladas en los cafés de Colón y de Novedades de Barcelona se hallan cerradas desde anteayer, la primera por orden gubernativa transmitida verbalmente por el inspector del distrito, y la última por no serle posible cumplir las disposiciones contenidas en el reglamento que se ha formado para el régimen de aquellos establecimientos.

Mazzantini ha firmado la escritura para torear 10 corridas en Méjico y la Habana, poniendo dicho espada toda la gente.

25.000 duros es la cantidad que percibirá Luis, quien ha de llevar de segundo espada al diestro zaragozano Yillita y el banderillero Mazzantini (T.), Galea, Regaterin, Hierro, Recatero, Isleño y Chato, de Zaragoza; los picadores Cirilo, Martín, Sastre, Chato, Largo y Macipe, y al puntillero Comas.

La cuadrilla embarcará en Santander el día 20 del actual, dirigiéndose primeramente á Méjico, donde torearán cuatro corridas y el beneficio de Luis, pasando luego á la Habana, donde tendrán lugar las otras seis corridas y otro beneficio.

BOLETIN OFICIAL

Real decreto del Ministerio de Fomento autorizando á la Diputación provincial de Tarragona para dar á la carretera provincial de Porrera á Gratallops con ramal á Torroja, el núm. 11 en lugar del 11 bis que antes tenía, pasando á figurar con este último número el trayecto del trozo de Capsanes á Tivisa comprendido entre Capsanes y el cruce de la general de Hospitalet á Mora la Nueva.

Real orden del Ministerio de Hacienda resolviendo una reclamación de la Manufactura lionesa de materias colorantes, interesando que la paranitronilina que en la actualidad se adeuda en nuestras Aduanas por la partida 101 del vigente arancel, se efectue en lo sucesivo por la 120 de la misma tarifa.

El señor gobernador, hace público haber cursado ante el Ministerio de la Gobernación el recurso de alzada interpuesto por el alcalde de Solivella.

La Delegación de Hacienda hace saber que se han posesionado de sus destinos de oficiales de la Investigación de Hacienda de esta provincia D. Antonio Flores Puigcerver, don Félix Hita y D. Miguél Saiz Paramo.

El rector de la Universidad literaria de Barcelona anuncia la vacante en la facultad de medicina de dicha Universidad, una plaza de ayudante facultativo con destino á las clínicas, dotada con el sueldo anual de 750 pesetas, la cual ha de proveerse por oposición.

El agente ejecutivo por débitos á la Hacienda de Reus notifica la providencia adoptada contra los deudores de la contribución que relaciona.

La Alcaldía de Millá tiene de manifiesto al público los trabajos estadísticos y el repartimiento vecinal.
Las de Argentera y Montbrío de Tarragona el reparto de líquidos.
La de Bañeras el de consumos y líquidos.

Las de Uldecona y Arnés el apéndice al anillamiento.

La de Alfara anuncia la vacante de médico titular, dotada con el sueldo anual de 500 pesetas.

Y la de Pinell la vacante de farmacéutico de dicho pueblo.

El Juzgado de instrucción de esta capital cita á Lorenzo Josa Trilla.

El de Reus anuncia la muerte sin testar de D. Gaspar Pablo José, conocido por José Guasch Badia.

El de Tortosa saca á la venta en pública subasta una heredad del término de Godall, propiedad de José Subirats Roig.

Y el de Gandesa una casa del pueblo de Horta de Juan Francisco Grau Vilanova.
Requisitoria del juez militar de la zona de reclutamiento de Tarragona llamando, citando y emplazando al soldado Pedro Escoda, natural y vecino de Dosaguas.

CRONICA JUDICIAL

Audiencia provincial

Sección segunda

Ante la misma se vió ayer en juicio por jurados la causa instruida en el Juzgado de Vendrell contra Ramón Recasens Vidal, acusado de haber causado la muerte de Alfonso Pujol Timoneda la noche del 10 de Junio del pasado año 1896, en la calle Mayor del barrio de las Poblas, término municipal de Aiguamurcia.
El fiscal Sr. Grens solicitó del jurado un veredicto de culpabilidad, calificando el hecho de homicidio con la agravante de nocturnidad.

La defensa, á cargo del abogado Sr. Castellarnau y procurador Sr. Martí, solicitó un veredicto de inculpabilidad porque ni en el sumario ni en el acto del juicio había resultado prueba suficiente para señalar al procesado como autor del homicidio perpetrado en la persona de Alfonso Pujol Timoneda.

El jurado dictó veredicto inculpabilidad, de conformidad con lo solicitado por la defensa. Los jueces de derecho Sres. Gomez, Lopez y Martín dictaron acto seguido sentencia absolutoria mandando poner en libertad al procesado y terminando el acto á las nueve de la noche.

NOTAS FESTIVAS

En la calle:
—Caballero, tengo un dolor de muelas horrible. Soy forastero y deseo que me indique dónde hay por aquí un dentista.

—Siga usted esta calle, vuelva luego á la izquierda y vaya escuchando hasta que oiga gritar de un modo espantoso. Entonces entre usted.

Preguntan á un comerciante:
—¿Qué edad tiene su hijo mayor?
—Tiene ya veinte años en su activo—responde el padre con orgullo.

Diálogo conyugal:
—¿Otro sombrero, Carolina?
—Es el sombrero de la estación.
—Según veo, el año tiene para tí cuarenta estaciones.

Adivinanza

¿Cuál es el santo que más abriga?
La solución en el número próximo.
Solución á la fuga de consonantes:
A una niña que me quiere no puedo quererla yo, y una mujer que yo quiero se ríe de mi pasión.

Solución al rombo:
R O S A
R O M E A
S E R
A

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—Santos Martín, obispo y confesor y Miles, mártir.
SANTOS DE MAÑANA.—Santos Diego de Alcalá, confesor, y Martín, papa y mártir.

CORTE DE MABIA.—Hoy se hace la visita á Nuestra Sra. del Claustro, en su capilla de la Catedral.

ORACION DE CUARENTA HORAS.
Empieza en la iglesia de religiosas de Santa Clara. Por la mañana se expondrá á S. D. M. á las ocho y se reservará á las once, celebrándose las misas de costumbre, y por la tarde, se descubrirá á tres y media y se reservará á las seis y cuarto.

CULTOS
Catedral.—A las cinco de la tarde habrá los acostumbrados ejercicios de la Archicofradía de la Minerva en la capilla del Smo. Sacramento, con exposición menor.

Sma. Trinidad.—Prosigue el mes dedicado á las almas del Purgatorio á las cinco de la tarde.
San Miguel.—Continúan los ejercicios del mes dedicado á las almas del Purgatorio, durante la misa de siete.
Santo Hospital.—Prosigue el mes dedicado á las benditas almas del Purgatorio, durante la misa de seis y media.

SECCION OFICIAL

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY

Jefe de día, comandante de Albuera.
 Parada, Luchana.
 Paseo de enfermos, Albuera.
 Hospital y provisiones segundo capitán de Luchana.
 El comandante sargento mayor, **Rogelio Marzo.**

REGISTRO CIVIL

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER

Nacidos.—Plácida Rás Ferré.
Fallecidos.—Antonia Masden Menasach, Gravina, 67.—Joaquín González Martí, plaza Pescadería, 7.
Matrimonios.—Ninguno.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER
 Vapor español «Pío IX», de 2.658 ts., de Nueva-Orleans y escalas, con duelas, su agente D. José M. Ricomá.
 Vapor noruego «Roma», de 354 ts., de Bergen y Gibraltar, con bacalao, consignado á D. Antonio Mariné.
 Pailebot francés «Alphonse et Maria», de 63 ts., de Port-Vendres, con bocoyes vacíos, consignado á D. Antonio Mariné.
 Bergantin goleta italiano «Margherita», de 110 ts., de Cartagena, con tránsito, su agente D. Luis G. Agostini.
 Laud «Maria», de 26 ts., de Tortosa, con tránsito, consignado á D. Juan Mallol.
 Pol. gol. española «Virgen del Carmen», de 42 ts., de Ibiza, con tránsito, consignado á los Sres. V. y Sobrino de P. Ferrer Mary.
DESPACHADAS
 Vapor «Pío IX» para Barcelona, con tránsito.
 Vapor «Roma» para Barcelona, con tránsito.
 Pol. gol. «Virgen del Carmen», para Barcelona, con tránsito.
 Laud «Maria» para Malgrat, con tránsito.

VARIEDADES

Y del alcalde, ¿qué?
 ¿Del alcalde...? Pues, eso...
 Que sigue lo mismo; en incubación.
 ¡Bendito sea Dios y qué difícil es para este gobierno el nombramiento de un alcalde!
 ¡Ni que se tratara del gobernador de Creta!
 Al fin, tendremos que declarar todos, los de oposición y los ministeriales, que el señor D. Juan Miró es insustituible.
 Y nosotros, la verdad, que creímos que se había precipitado, al presentar la dimisión...
 Pero, lo que él diría: ¿qué pierdo yo en presentarla, si sé que no han de nombrarme sucesor...?
 Esos médicos oculistas ven muy claro.
 El Sr. Miró vió, de lejos, de muy lejos, lo que nosotros no vimos.
 Vió que el señor marqués de Mariano se opondría á que nombrasen alcalde á un amigo de D. Juan Cañellas y que éste se opondría, á su vez, á que el nombrado fuese un amigo del otro.
 Y vió que, mientras tanto, resultaría lo que resulta siempre.

Inter duos litigantes tertius gaudet.

Y, efectivamente, el Sr. Miró sigue de alcalde y seguirá hasta que Dios quiera; y como Dios no se ocupa de cosas tan pequeñas, tenemos alcalde para rato.
 Porque lo que dice *La Verdad* de Tortosa, de ayer, es tan verdad como lo que se desprende de aquella copla:
 «A la puerta de un sordo,
 cantaba un mudo;
 y un ciego que lo veía... etc.»
 Dice aquel periódico tortosense:
 «Parece que mañana regresará de su viaje á la Corte el señor marqués de Mariano, dejando ultimado el nombramiento de alcalde de Tarragona á favor del Sr. Malé su protegido; imponiéndole, en cambio, el gobierno el encasillado de D. Juan Cañellas por la circunscripción, al que se apoyará para el primer puesto, ratificándose á la vez la expulsión del Sr. Cañé.»
 ¿Hay uno solo de nuestros lectores que crea esto?
 Porque ¡vaya! nosotros no lo creemos.

Ni el señor marqués de Mariano puede aceptar imposiciones, siendo como es el jefe del partido liberal de la provincia, ni el señor Cañellas pasaría porque, á cambio del alcalde, le contesten con lo que ya tiene.
 ¿No les parece á ustedes?
 Pero, aun suponiendo que esto pudiese ser verdad, y los Sres. March y Malé... ¿cómo quedan?
 Malé, menos mal, si con esta componenda, llegase á alcanzar la vara; pero ¿y March?
 Malé se vería en el caso de tener que agradecer su nombramiento al señor marqués de Mariano y al Sr. Cañellas. Al primero por haberle designado; al segundo por haberle consentido.
 En cambio, el Sr. March poco tendría que agradecer á uno y otro; pues ni el señor marqués de Mariano lo ha designado para alcalde, ni el Sr. Cañellas le hubiera compensado la pérdida de sus esperanzas, si, realmente, las ha tenido.
 Este es el problema.

Quedamos, pues, en que no se ha hecho todavía el nombramiento de alcalde y en que lo que dice *La Verdad*, no puede serlo.
 Habrá que esperar unos días más y buscar otro arreglo, pues el indicado por el periódico de Tortosa no hay por dónde cogerlo.
 Y, mientras tanto, Malé con la credencial en el bolsillo; March esperando que se la manden y Miró con la vara en mano, como si tal cosa.
 Por nosotros, que eiga.
 Siempre resultará, cuando otra cosa no resulte, que la situación pasada ha tenido que prestar su alcalde á la situación presente.
 Y el gobierno que tuvo la energía de relevar á Weyler, no la tiene para sustituir á nuestro alcalde.
 Veán ustedes si esto solo es motivo bastante para que la cuestión del alcalde de Tarragona sea constante preocupación de todos los vecinos.
 Sigamos, pues, ocupándonos y preocupándonos de esto.

TELEGRAMAS

Madrid 10, 9'50 m.
 El general Blanco ha dictado una circular dirigida á los comandantes jefes, disponiendo que no se hagan propuestas de recompensas sin orden de la Capitanía general. Al objeto de determinar bien la importancia de los actos de guerra, se especificaran los daños y bajas causa-

das al enemigo con la exactitud posible, y las sufridas por nuestras tropas, en los partes de los jefes de columna. Estos partes serán redactados con la mayor seriedad, sin omitir detalles y suprimiendo los relatos ampulosos y las apreciaciones propias.
 El general Arolas ha llegado á Manzanillo.
 El general Blanco ha dictado una circular ordenando á los comandantes generales que favorezcan por cuantos medios estén á su alcance á los dueños de fincas azucareras, al objeto de asegurar la recogida del producto y elaboración de azúcar.

Madrid 10, 10'35 m.
 Se confirma que la goleta «Silver's Heelds» trasbordó en alta mar parte de su cargamento al «Dantlees», que lo desembarcó en Cuba. La parte de cargamento que quedó en la goleta fué confiscada.

Madrid 10, 11'15 m.
 En el sorteo de la Lotería nacional celebrado hoy, han sido favorecidos con los premios mayores los números siguientes:

Pesetas	Números	Poblaciones
240.000	6.289	Jaen
90.000	9.440	Toledo
25.000	3.961	Barcelona
4.000	1.405	Madrid
»	2.659	Madrid
»	5.210	Valencia
»	2.875	Madrid
»	8.677	Cartagena
»	1.094	Estepona
»	4.043	Santander
»	12.306	Bilbao
»	7.703	Riotinto
»	11.180	Cádiz

Madrid 10, 2 t.
 Aseguran que el Consejo de ministros que se celebrará esta tarde será dedicado casi exclusivamente á cuestiones de Marina, para lo cual pidió ayer el Sr. Sagasta al general Bermejo una relación detallada del estado de los recursos y situación de la Armada.

Parece que el Gobierno entiende que antes de conceder construcciones á los astilleros particulares, debe otorgarlas á los arsenales del Estado.

Madrid 10, 3'15 t.
 Lluve copiosamente. Con tal motivo se han tenido que suspender las anunciadas carreras de caballos.
 Tenemos noticias de que el temporal es general en casi todas las provincias, estando interrumpidas las comunicaciones telegráficas y telefónicas con Valencia y otros puntos.

Madrid 10, 3'40 t.
 El *Heraldo* ha recibido un despacho de Roma en el que se dice que el Nuncio de S. S. en España, que reside en Roma hace ya algunos meses, ha recibido del Papa amplias instrucciones para que las trasmita al clero, respecto á la agitación carlista.

El Papa se halla muy satisfecho de la buena armonía que reina actualmente entre la Iglesia y las instituciones.

Madrid 10, 4'30 t.
 De Lóndres telegrafian al *Heraldo* que el *Times* publica despachos de su corresponsal en Nueva York, diciendo que es ya conocido en aquella capital el texto de la nota del gobierno español, cuyos tonos pacíficos han sido bien recibidos por la opinión.

Conocidas igualmente las tendencias á la paz del presidente Mac-Kinley, se espera que las demostraciones de uno y otro gobierno sean la base de una armonía entre ambos países, que los ponga al abrigo de todo temor de ruptura de las relaciones que les unen.

Estas noticias han sido recibidas en la Bolsa de Nueva York con un alza general de los valores.

Madrid 10, 5'15 t.
 El transporte de guerra «General Valdés» ha zarpado de Cádiz con rumbo á los presidios menores de Africa, con una comisión especial.

Ha zarpado de Cádiz para la Habana el trasatlántico «Santo Domingo», que lleva 5 jefes y oficiales, 68 soldados del depósito de Ultramar, 49 cajas de municiones, 4 barricas conteniendo utensilios, 6 cajas de material de guerra y 135 deportados cubanos que regresan á su país.

Entre los deportados se han distribuido 6.761 pesetas.

Madrid 10, 6 t.
 El Consejo de ministros está reunido en estos momentos.

En él se tratará de la marcha de las guerras de Cuba y Filipinas.

El ministro de Gracia y Justicia presentará un proyecto relacionado con asuntos del culto, y el de Marina sobre la cuestión de conceder á los Astilleros particulares construcciones navales.

Madrid 10, 6'40 t.
 Un periodista de gran renombre trata de telegrafiar á Mr. Mac-Kinley para preguntarle su opinión sobre la conducta de los Estados Unidos con respecto á España.

Dicho periodista espera que, así como el señor Sagasta ha contestado á la consulta del *World*, Mac-Kinley conteste á la suya.

TEATRO PRINCIPAL

Funcion para hoy:
 El aplaudido drama en tres actos «La Dolores» y estreno de la comedia «Gallina vella fa bon caldo.»

Para Valencia, Alicante, Cartagena, Aguilas, Málaga, Cádiz, Vigo, Puebla, Villagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.

Saldrá de este puerto el día 11 del corriente el vapor español

ANSELMO
 su capitán D. Joaquín Rotella, admitiendo carga y pasajeros para los puertos citados. Informarán los Sres. Hijos de B. Lopez.

CHALET para alquilar en la calle del Gobernador Gonzalez. Darán razón en la imprenta de este periódico.

IMPRENTA DE LA OPINIÓN



PRIMER ANIVERSARIO DEL FALLECIMIENTO DE

D. RAMON DALMAU RIERA

ACAECIDO EL DIA 11 DE NOVIEMBRE DE 1896

E. P. D.

Su viuda, hija, hijos, hija política, hermanos y hermanos políticos (presentes y ausentes), primos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistir á alguna de las misas que en sufragio de su alma se celebrarán mañana viernes, de cinco á diez y media, en la parroquial iglesia de San Juan Bautista.

EL DUELO SE DA POR DESPEDIDO.—NO SE INVITA PARTICULARMENTE.

ANUNCIOS

VENEREO Su curación es pronta, radical y segura sin preparaciones perjudiciales por medio del **ANTI-VENEREO** del DR. CASASA, de composición exclusivamente vegetal.—Purgaciones, llagas, bubones, dolores, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean desaparecen bien y pronto. Dirigirse al DR. CASASA en su FARMACIA de la plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, Barcelona.—Consulta de 11 á 1, ó por escrito.

SIFILIS

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago e intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. Cura el *color de estómago*, los *vómitos*, *ardores*, *acacias*, *estreñimiento*, *diarreas*, *úlceras del estómago*, *dispepsias* y *catarros intestinales*. Cura el mareo de mar. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica. MADRID, Serrano, 30, farmacia. BARCELONA, doctor Andreu y J. Uriach y C.
En Tarragona: principales farmacias.

A LOS VINICULTORES ENOSÓTERO

para conservar y mejorar los vinos
SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS

El vino con ENOSÓTERO jamás se vuelve ágrico y siempre mejora.

El ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de conservador de los vinos: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo. Unicos representantes en España: J. Uriach y C.ª, Moncada, número 20, Barcelona.—Pédirlo en las principales droguerías y ultramarinos.—En Tarragona, D. Daniel Virgili.—SE REMITE A TODAS PARTES.—PEDIR PROSPECTOS

LA OPINION

DIARIO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL CONSERVADOR

DE LA PROVINCIA

ADMINISTRACIÓN: Calle de San Francisco, número 14

PRECIOS DE SUSCRIPCION.—Este periódico se publica todos los días, excepto los lunes. Los siguientes á festivos, medio número. En caso necesario se publicará suplemento.

En Tarragona 1'75 pesetas al mes y 5 trimestre.—En los demás puntos 6 pesetas trimestre.—Ultramar 10 pesetas—Extranjero 15 pesetas.—Un número suelto 10 céntimos.—Pago adelantado.

Remitidos y anuncios, á precios convencionales.

En esta imprenta se espendeden Libretas de inquilinato, Hojas de alta y baja de la contribución industrial, Papeletas d entrada y salida de consumos, Notas de descarga de buques.

La imprenta de LA OPINIÒN, montada con todos los adelantos modernos, puede competir con las del país y extranjero por la rapidéz, esmero y economía en cuantas impresiones se le encarguen.

Secciones especiales para la impresión de OBRAS, REVISTAS y PERIODICOS.

Documentación para el comercio con tinta comunicativa. Membretes, Sobres, Etiquetas engomadas, Facturas, Letras de cambio, Recibos, Memorandums, Besa-la-manos, Libros de contabilidad, etc., etc.

Especialidad en impresiones de lujo y fantasía á una y varias tintas. Invitaciones, Diplomas, Títulos de socio, Anuncios, Programas, Carteles, Recibos, Catálogos y Reglamentos.

TARJETAS DE VISITA Y ESQUELAS DE DEFUNCIÓN A LOS QUINCE MINUTOS

SOBRES TIMBRADOS, DESDE 5 PESETAS MILLAR (SEGUN PEDIDO), SE SIRVEN AL MOMENTO

GRAN SURTIDO DE RECORDATORIOS FÚNEBRES, CON PRECIOSOS EMBLEMAS RELIGIOSOS